



Sindicato del Profesorado Extremeño

Información sindical

somos
EDUCACIÓN
somos
EXTREMADURA
somos
PÚBLICA

RESUMEN MESA SECTORIAL (28 de junio de 2017)

La reunión se inicia a las 12:00 horas en la Sala de Usos Múltiples, sita en la Avda. Valhondo s/n (Edificio III Milenio) de Mérida, dándose por finalizada a las 13:45 horas.

Asistentes por la Administración: Heliadora Burgos Palomino (Directora General de Personal Docente), Francisco Galán Cisneros (Jefe de Servicio de Administración de Personal Docente), José Antonio Fernández García (Jefe de Servicio de Salud y Riesgos Laborales de Centros Educativos),

Asistentes por los Sindicatos: José Antonio Romo Gutiérrez y Juan Ruíz (PIDE) y representantes de ANPE, CCOO, CSIF y FeSP-UGT.

ORDEN DEL DÍA

Primero: Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Segundo: Oferta de empleo público 2017.

Tercero: Ruegos y preguntas.

RESUMEN

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Se procede a la aprobación del acta.

2. Oferta de empleo público 2017.

Desde PIDE creemos que debe ampliarse el número de plazas de la OPE del 2017, en al menos 800 plazas, para garantizarnos una oferta amplia en el 2018 por si surgen problemas de aprobación de los PGE del 2018 como nos ha pasado este año.

Por parte de la administración nos emplazan a realizar la distribución de las plazas por cuerpo en la presente mesa sectorial. Desde PIDE expresamos nuestra negativa a realizar dicho reparto en esta mesa sectorial. Además solicitamos a la administración que, al establecer un nuevo reparto con todas las plazas (339 que salen de 328 de jubilaciones y fallecimientos + 11 de situaciones administrativas especiales) en una nueva mesa, se establezcan en un principio el reparto por cuerpos, sin tener en cuenta el que se realizó para la convocatoria de oposiciones del presente año.

Por parte de la administración se nos emplaza a una nueva mesa la próxima semana donde se repartirá la oferta pública de empleo 2017 por cuerpos.

3. Ruegos y preguntas.

Desde PIDE planteamos:

- **Que ante la contradicción entre la información facilitada por la inspección a los centros y los listados publicados (por ejemplo: Comisiones de servicio para compensatoria o Adultos) ¿Se**



Sindicato del Profesorado Extremeño

Información sindical

**somos
EDUCACIÓN
somos
EXTREMADURA
somos
PÚBLICA**

adjudicarán plazas de maestros en IES y Adultos?

- *La administración aclara que no se pueden adjudicar plazas a docentes del cuerpo de maestros en IES o en ESPA (Adultos) debido a que la ley no lo permite. La excepción a esta norma de impartición de docencia está en las plazas de PT y AL en atención a la diversidad y de aquellos Funcionarios de carrera con destino definitivo en dichos centros. Ante dicha situación de ley, la administración nos informa que aquellos docentes que han pedido comisión de servicio en IES/EPA/CEPA se les abrirá un nuevo turno de peticiones de comisiones de servicios para que reordenen sus preferencias.*
- **Información sobre los planteamientos del MEC sobre el sistema de acceso a función pública docente, normativa básica de interinidad.**
 - *La administración informa que en la reunión mantenida con el Ministerio, la posición de Extremadura es mantener los temarios actuales por el grave perjuicio que supondría para los opositores dicho cambio. En cuanto a la estructura de oposiciones no hay nada definido. Desde Extremadura también se ha solicitado la coordinación de los cuerpos de oposición por año.*
 - *En cuanto a una regulación de la interinidad, el MEC plantea establecer criterios de entrada, permanencia, listas extraordinarias, cobro de verano, indemnización por cese, unificación de titulaciones de acceso.*
- **Ruego: Desde PIDE solicitamos que se unifiquen las instrucciones de inicio de curso de todos los cuerpos y especialidades en un solo documento que parta desde la Secretaría General, y no en dos documentos, unos para las especialidades de FP y otro para el resto de especialidades**
 - *Se trasladará dicha propuesta a la Secretaría General.*
- **Solicitamos conocer las fechas de publicación de las Listas Ordinarias de interinos y de los listados del último proceso de Listas Extraordinarias**
 - *Los listados de las ordinarias están pendientes de su publicación en DOE, que será en breve y los listados de las extraordinarias se publicarán a mediados del mes de Julio.*
- **Preguntamos si este año se prorrogarán los nombramientos de tutores hasta el final de las evaluaciones de septiembre para las enseñanzas que lo necesiten, y de esa forma no obligar legalmente a los equipos directivos a presidir cada una de las juntas de evaluación, ya que en esas fechas no hay nombramientos oficiales de tutores de grupo.**
 - *Lo estudiarán.*

Sindicato PIDE

CÁCERES 927249362 (Telf.) 927226076 (Fax) y 605265589
MÉRIDA 924310163 (Telf.) 924317988 (Fax) y 655991427
DON BENITO 924811306 (Telf. y Fax) y 680543089

BADAJOS 924245966 - 924253201 (Telf./Fax) y 605265543
PLASENCIA 927412239 (Telf. y Fax) y 615943168
CORIA 927110100 (Telf. y Fax) y 627548526

www.sindicatopide.org - apartado de correos nº 1 de Mérida - correo@sindicatopide.org